



“Sin maíz no hay país”: Sheinbaum busca prohibir la siembra del maíz transgénico en México

Por Redacción / *El Independiente*

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que ya envió al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz transgénico en México.

“Es una reforma que reforma al artículo 4 y el artículo 27 constitucional que establecen al maíz como identidad nacional, y al mismo la prohibición de que se siembre, en nuestro país, maíz transgénico.

Y procurar que sea a través de técnicas agroecológicas, es decir, libre de transgénicos”, aseveró la mandataria durante una gira en Puerto Escondido, en Oaxaca.

Sheinbaum anunció que promovería esa reforma constitucional en diciembre pasado, después del fallo de un panel comercial que dio la razón al gobierno de Estados Unidos contra el de México, y determinó que el decreto a través del cual el expresidente Andrés Manuel López Obrador prohibió el uso de maíz transgénico para la alimentación humana era violatorio del tratado de libre comercio.

“Sin maíz no hay país”, clamó Sheinbaum en un video que envió desde el destino turístico de Oaxaca. Y recordó que la planta y sus 59 razas que hasta ahora se han encontrado fue creada por la mano humana en Mesoamérica, y es la base de la alimentación de las y los mexicanos.

“El día de hoy, aquí en Puerto Escondido (Oaxaca), quiero informarles que ya fue enviada al Congreso de la Unión la reforma constitucional para la protección de nuestro maíz”, señaló la mandataria en un mensaje en redes sociales.

Por ello, dijo, con esta iniciativa se busca proteger a este producto en México.

La reforma se propone tras revelarse en diciembre pasado el informe final del grupo conformado por tres especialistas del T-MEC que concluyó que las medidas implementadas por México para prohibir la importación de maíz genéticamente modificado no cumplen con los estándares internacionales y científicos requeridos por el tratado.

El Gobierno mexicano ha prometido que acatará la resolución, resultado de una controversia que inició Estados Unidos y a la que se sumó Canadá, al impugnar dos aspectos del decreto mexicano sobre la restricción del glifosato y maíz transgénico de 2023.

La disputa giró desde entonces alrededor de las medidas del Gobierno mexicano que prohíben el uso de maíz transgénico para consumo humano y establecen una gradual sustitución.

Según el panel, estas medidas no se basan en una evaluación de riesgos adecuada ni en la evidencia científica necesaria, lo que constituye una violación de los principios del T-MEC, que requieren políticas comerciales basadas en la ciencia.

Conforme a las reglas del tratado, México tenía un plazo de 45 días, a partir del 20 de diciembre, para cumplir con el fallo y adecuar sus medidas de acuerdo con las conclusiones del panel.

No obstante, esta resolución solo emite un criterio sobre un decreto publicado en 2023, pero no impide que México reforme su Constitución.

Esta semana, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, firmó un decreto que declara a la capital del país como “territorio libre” de maíz transgénico o genéticamente modificado.

MÉXICO Y EU ESTÁN “OBLIGADOS” A TENER BUENA RELACIÓN, DICE SHEINBAUM

Por otro lado, Claudia Sheinbaum, aseveró este domingo que siguen las conversaciones con el Gobierno de Estados Unidos, y defendió que ambos países están “obligados” por sus pueblos a tener una buena relación.

Abordada por medios de comunicación locales durante un viaje oficial al sureño estado de Oaxaca, la mandataria señaló que casi una semana después del inicio del segundo



mandato del presidente estadounidense Donald Trump "sigue habiendo conversaciones".

"Con respeto a nuestra soberanía, y respeto entre los pueblos y las naciones, estamos obligados a tener una buena relación", enfatizó la gobernante mexicana, quien el sábado aseguró que los migrantes mexicanos en Estados Unidos son quienes sostienen la economía de aquel país.

Durante su primera semana de gestión, Trump ha desplegado miles de militares tras declarar una emergencia en la frontera común, ha designado terroristas a los cárteles y ha comenzado las deportaciones a México.

Finalmente, dijo que este lunes, durante su conferencia de prensa matutina, abordará el tema sobre el supuesto rechazo de un avión de migrantes deportados de Estados Unidos, así como de las negociaciones sobre el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Mañana hablamos de eso", enfatizó.

Con información de EFE y APRO.